



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE HACIENDA  
Dirección de Presupuestos

\*

WW-022 / 06.10. 03

I.F. N° 44A

## INFORME FINANCIERO

### PROYECTO DE LEY SEGUNDA REFORMA AL MERCADO DE CAPITALES

(MENSAJE N° 39 - 349)

El proyecto de ley aborda los siguientes aspectos:

- a. Incentivos para el desarrollo de la industria de Capital de Riesgo, incluidas las exenciones al impuesto a las ganancias de capital para las empresas emergentes.
- b. Reducción de costos de transacción y contratación comercial sofisticada.
- c. Profundización de reformas de perfeccionamiento de los gobiernos corporativos.
- d. Fortalecimiento de los mecanismos de fiscalización, potestades de control, sanción y coordinación por parte de los organismos reguladores
- e. Actualización de textos legales en 14 leyes que regulan el mercado de capitales.

El costo fiscal de estas iniciativas, es de \$129 millones el año 2004, de los cuales \$83 millones corresponden a la menor recaudación fiscal por la exención del impuesto a las ganancias de capital para las empresas de capital de riesgo, monto que se repetirá en los años siguientes, y \$46 millones corresponden al costo de puesta en marcha del registro único de prendas, el cual se ejecutará sólo el año 2004.



MARCEL CULLELL  
Director de Presupuestos

5